

## AVISO DE CONVOCATORIA

### 1. EN NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD ESTATAL.

ASOSUPRO, Carrera 33 # 37-35 Barrio Centro, Municipio de Villavicencio, Departamento del Meta.

### 2. LA DIRECCIÓN, EL CORREO ELECTRÓNICO.

ASOSUPRO, atenderá a los interesados en el presente proceso de selección en la dirección Carrera 33 # 37-35 Barrio Centro en Villavicencio, Meta.

Los interesados en el presente proceso presentaran los documentos en la dirección indicada y así mismo, podrán formular las observaciones a que haya lugar en desarrollo del proceso de contratación en el correo electrónico: [juridica@asosupro.gov.co](mailto:juridica@asosupro.gov.co)

### 3. EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR.

ASOSUPRO, está interesada en recibir propuestas para el proceso que se adelantará a través de un Concurso de Méritos cuyo objeto es el "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE PLACA HUELLA EN VÍA RURAL DEL MUNICIPIO DE SOLANO CAQUETÁ."

El contrato que se pretende celebrar es un contrato de interventoría, el cual se rige por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el Manual Interno de contratación de la Entidad y las condiciones que se prevén en este pliego y sus adendas si las hubiere, y por las cláusulas contenidas en el contrato.

### 4. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

El proceso de selección es de Concurso de Méritos Abierto, conforme lo ordenan la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015y el Manual Interno de Contratación de la Entidad.

### 5. EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución que se suscriba como consecuencia de la adjudicación del proceso de selección; es de cuatro (4) Meses, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación de las obras, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato de conformidad con el cronograma de ejecución.

El acta de iniciación del contrato se suscribirá por parte del contratista el interventor dentro de la semana siguiente a la fecha de cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato, previa presentación por parte del contratista y aprobación del interventor, Cronograma Ajustado, Horarios de trabajo, Programa de salud Ocupacional, Acreditación del personal ofrecido, Plan de Manejo de tránsito y Plan de Inversión del anticipo, hasta la suscripción de la correspondiente acta de recibo a satisfacción, el transporte; custodia y almacenamiento de los materiales y bienes requeridos en la ejecución

- C. La información en físico y en medio magnético u óptico debe ser idéntica. En caso de presentarse discrepancias entre la información consignada en medio físico y la información incluida en el medio magnético, prevalecerá la información consignada físicamente.
- D. La propuesta debe presentarse firmada.

**8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.**

El valor estimado para el presente proceso de selección asciende a la suma de DOSCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$222.820.360,00) incluido IVA.

**9. MENCION DE SI LA CONTRATACION ESTA COBIJADA POR ACUERDO COMERCIAL.**

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las Ofertas presentadas por Proponentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratadas como Ofertas de nacionales colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata la sección respectiva.

ACUERDO COMERCIAL	VALOR	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DECONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CHILE	A partir de 16.081.602.000	SI	NO	NO	NO
PERU	A partir de 16.384.153.000	SI	NO	NO	NO
COREA	A partir de 49.152.459.000	SI	NO	NO	NO
COSTA RICA	A partir de 16.389.628.000	SI	NO	NO	NO
ESTADOS AELC	A partir de 21.301.857.000	SI	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS	A partir de 16.389.628.000	SI	NO	NO	NO
SALVADOR	A partir de 20.656.077	SI	SI	SI	SI
GUATEMALA	A partir de 20.656.077	SI	SI	SI	SI
SECRETARIA DE LA CAN.	Independientemente del valor del proceso	SI	SI	SI	SI
UNION EUROPEA	A partir de 21.493.810.000	SI	NO	NO	NO

**10. MENCION DE SI LA CONVOCATORIA ES SUCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MYPIME.**

El proceso no se encuentra limitado a MiPymes.

**11. ENUMERACION Y BREVE DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE OCNTRATAION.**

Los requisitos habilitantes permiten establecer las condiciones mínimas para los proponentes. ASOSUPRO sólo evaluará las ofertas presentadas por quienes cumplan con estos requisitos.

Los proponentes no podrán encontrarse incurso en ninguna de las inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones previstas en la Constitución Política de Colombia, artículo 8 de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, las inhabilidades previstas en la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes. El representante legal así lo afirmará, bajo la gravedad del juramento que se entenderá prestado con la firma y presentación de la oferta.

Se considerarán HÁBILES aquellas propuestas que obtengan la calificación "CUMPLE en todos los requisitos habilitantes establecidos en el Pliego de Condiciones, así:

REQUISITO	RESULTADO
Capacidad Jurídica	Cumple/No cumple
Capacidad Financiera	Cumple/ No cumple
Capacidad de Organización	Cumple/ No cumple
Experiencia	Cumple/ No cumple

## 12. CRITERIOS DE EVALUACION.

La entidad calificara como las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntales

Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del proponente	67,75
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10
Factor de sostenibilidad	1
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Total	100

## 13. CRONOGRAMA CMA 038 - 2024

Para el desarrollo del presente Concurso de Méritos Abierto se ha establecido el siguiente cronograma de procedimientos, que se desarrollarán conforme a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, al Decreto 1082 de 2015, y al presente pliego de condiciones en las fechas aquí indicadas y en las horas que se indican en el pliego, de acuerdo con el siguiente cronograma de actividades:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE PLACA HUELLA EN VÍA RURAL DEL MUNICIPIO DE SOLANO CAQUETÁ			
Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación de documentos previos, aviso y proyecto de pliego	4 de diciembre de 2024	Páginas web <a href="http://www.asosupro.gov.co">www.asosupro.gov.co</a> o en las oficinas de ASOSUPRO carrera 33 #37-35 Centro	Fecha definida por la Entidad.

Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Entre el 5 de diciembre y el 10 de diciembre de 2024 a las 12:00	Páginas web <a href="http://www.asosupro.gov.co">www.asosupro.gov.co</a> o en las oficinas de ASOSUPRO carrera 33 #37-35 Centro	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	10 de diciembre de 2024 a las 16:30	Páginas web <a href="http://www.asosupro.gov.co">www.asosupro.gov.co</a> o en las oficinas de ASOSUPRO carrera 33 #37-35 Centro	Fecha definida por la Entidad.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	11 de diciembre de 2024 a las 15:00	Páginas web <a href="http://www.asosupro.gov.co">www.asosupro.gov.co</a> o en las oficinas de ASOSUPRO carrera 33 #37-35 Centro	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo	11 de diciembre de 2024 a las 16:00	Páginas web <a href="http://www.asosupro.gov.co">www.asosupro.gov.co</a> o en las oficinas de ASOSUPRO carrera 33 #37-35 Centro	Fecha definida por la Entidad.
Audiencia para Aclaración de Riesgos y Alcance del Pliego de condiciones	12 de diciembre de 2024 a las 14:30	Páginas web <a href="http://www.asosupro.gov.co">www.asosupro.gov.co</a> o en las oficinas de ASOSUPRO carrera 33 #37-35 Centro	Fecha definida por la Entidad.
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	13 de diciembre de 2024 a las 16:30	Páginas web <a href="http://www.asosupro.gov.co">www.asosupro.gov.co</a> o en las oficinas de ASOSUPRO carrera 33 #37-35 Centro	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	16 de diciembre de 2024 a las 14:30	Páginas web <a href="http://www.asosupro.gov.co">www.asosupro.gov.co</a> o en las oficinas de ASOSUPRO carrera 33 #37-35 Centro	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para expedir Adendas	16 de diciembre de 2024 a las 15:30	Páginas web <a href="http://www.asosupro.gov.co">www.asosupro.gov.co</a> o en las oficinas de ASOSUPRO carrera 33 #37-35 Centro	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre del Proceso de Contratación	19 de diciembre de 2024 a las 15:30	Páginas web <a href="http://www.asosupro.gov.co">www.asosupro.gov.co</a> o en las oficinas de ASOSUPRO carrera 33 #37-35 Centro	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de ofertas /Audiencia de apertura de ofertas	19 de diciembre de 2024 a las 16:30	Páginas web <a href="http://www.asosupro.gov.co">www.asosupro.gov.co</a> o en las oficinas de ASOSUPRO carrera 33 #37-35 Centro	Fecha definida por la Entidad.
Evaluación de las ofertas	20 de diciembre de 2024 hasta las 16:00 hrs	Páginas web <a href="http://www.asosupro.gov.co">www.asosupro.gov.co</a> o en las oficinas de ASOSUPRO carrera 33 #37-35 Centro	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe inicial de evaluación	23 de diciembre de 2024 a las 09:30 horas	Páginas web <a href="http://www.asosupro.gov.co">www.asosupro.gov.co</a> o en las oficinas de ASOSUPRO carrera 33 #37-35 Centro	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	Del 23 de diciembre al 27 de diciembre de 2024 a las 10:00 horas	Páginas web <a href="http://www.asosupro.gov.co">www.asosupro.gov.co</a> o en las oficinas de ASOSUPRO carrera 33 #37-35 Centro	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.1.3.2
Publicación del informe final de evaluación	27 de diciembre de 2024 a las 14:00	En las oficinas de ASOSUPRO carrera 33 #37-35 Centro.	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	A partir del 27 de diciembre de 2024	Páginas web <a href="http://www.asosupro.gov.co">www.asosupro.gov.co</a> o en las oficinas de ASOSUPRO carrera 33 #37-35 Centro	Fecha definida por la Entidad.
Firma del contrato	Dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la adjudicación del proceso de selección	En las oficinas de ASOSUPRO carrera 33 #37-35 Centro	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de Garantías	Dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato por las partes	En las oficinas de ASOSUPRO carrera 33 #37-35 Centro	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de Garantías	Dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato por las partes	En las oficinas de ASOSUPRO carrera 33 #37-35 Centro	Fecha definida por la Entidad.

#### 14. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Cra 33 # 37-31 Barrio Centro - V/cio (meta) - Tel: 608 6623648 - Cel: 310 8708920

Info@asosupro.gov.co - direccionejecutiva@asosupro.gov.co - contabilidad@asosupro.gov.co - administrativa@asosupro.gov.co - infraestructura@asosupro.gov.co - planeacion@asosupro.gov.co

ASOSUPRO, Carrera 33 # 37-35 Barrio Centro, correo del proceso [www.asosupro.gov.co](http://www.asosupro.gov.co).

En la anterior dirección, teléfonos y correo electrónico la Entidad: [juridica@asosupro.gov.co](mailto:juridica@asosupro.gov.co), atenderá a los interesados en el proceso de contratación. Las observaciones en desarrollo del proceso pueden ser presentadas directamente de manera física en la dirección indicada anteriormente o al correo del proceso.



**JORGE ANDRÉS BAQUERO VANEGAS**  
Representante Legal

Proyecto  
Oficina de contratación